



ARESEP paga compensación de vacaciones al margen de la normativa aplicable

La CGR emitió un informe de auditoría sobre la **Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP)** y la **Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL)** respecto de la **razonabilidad en el reconocimiento de incentivos y compensaciones salariales** de dichas instituciones. Al respecto se determinó que de la totalidad de incentivos y compensaciones salariales realizadas, la compensación por vacaciones no se ajustó al marco normativo aplicable, por cuanto:

